



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11272

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN MAYOR 24

CONDICIONES

En la Península.—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 6 id.—Extra-  
fora.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.  
y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

VIERNES 2 DE JUNIO DE 1899

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de  
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin  
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## LABORATORIO BACTERIOLOGICO

DEL DOCTOR ENFOLDO CANDIDO

Tratamiento moderno  
de las  
enfermedades  
crónicas y rebeldes

CONSULTORIO MÉDICO

Centro general de vacunaciones

Horas de curación  
y consulta  
de 9 á 11 de la mañana  
y de 3 á 5 de la tarde

MURALLA DEL MAR, 83

Vacunas.—De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las en-  
fermedades de los ganados

Sueros.—Normal, antitífico, antituberculoso, antiestreptococcico,  
polivalente y artificial de Cheron.

Jagos orgánicos.—Aplicación para el método Brown Séquard por la  
vía hipodérmica y por la gástrica.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio, y se ex-  
penden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas á los señores farmacéu-  
ticos.—Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CANDIDO

MURALLA DEL MAR, 83  
CARTAGENA

Teléfono número 30.—Dirección Telegráfica: Dr. Cándido

## REFORMAS

### EN LA ENSEÑANZA

Después de leer las reformas que en el plan de segunda enseñanza ha introducido el ministro de Fomento, comprendemos la justicia con que son censuradas.

Dividiase el bachillerato, antes de poner mano en él el Sr. Gama zo en cinco años, y por virtud de las reformas de aquel ministro, que han venido á ser flor de un día, se aumentó en uno más. Ahora lo aumenta en otro el ministro de Fomento conservador, con lo cual vienen á quedar fijados en siete años los estudios para el grado de bachiller.

Seguramente los padres que tienen el propósito de que sus hijos ingresen en la segunda enseñanza no han de sentirse agradecidos al Sr. Pidal y Mon; el ministro lesiona de un modo enorme sus intereses, pues un año más de estu-

dios representa mucho dinero, y mala en flor no pocas esperanzas, porque el aumento de tiempo que se establece, sera para muchos barrera insuperable que les obligará á renunciar á sus propósitos.

Y si al menos se hubieran respetado los derechos adquiridos, como los respetó el Sr. Gama zo; pero ni eso. El Sr. Pidal no se opone á que los alumnos de segundo año sigan el plan antiguo; mas los que han acabado el primero, del cual comenzarán á examinarse hoy, han de sujetarse al que acaba de ver la luz en la «Gaceta».

Sobre este punto no queda duda, y bien claro lo manifiesta la segunda disposición transitoria, que dice así:

«Los alumnos que en la actualidad cursan el primer año, continuarán sus estudios con arreglo á las modificaciones introducidas por el presente decreto, con la única diferencia de que las seis clases de latín y castellano del segundo año se dedicarán exclusivamente á la gramática latina, por haber-

estudiado en las anteriores el primer curso de la castellana en el primer curso»  
Lo raro es que el ministro no dice una palabra de la asignatura de aritmética y álgebra que van á aprobar ahora esos alumnos. Y valía la pena de que lo dijera, porque parece deducirse de la disposición referida, y de su diferencia técnica, que esos alumnos que dentro de unos días podrán exhibir certificado de tribunal competente, acreditando haber hecho el examen de aquella asignatura con aprovechamiento, tengan que matricularse en Septiembre en la asignatura aprobada, para estudiarla de nuevo por el sistema homeopático en que se basa el novísimo plan.

El segundo curso ó segundo año de matemáticas, en los nuevos estudios, comprende sólo los números quebrados y decimales, la conversión de unos en otros y el sistema métrico; y va á darse el anómalo caso de que tengan necesidad de estudiar y aprobar la aritmética á retales, los que la estudiaron y aprobaron de un tirón.

Extrairdo las asignaturas, ha llegado el ministro á dividir las matemáticas en seis cursos, estudiándose en el primero las cuatro operaciones fundamentales con números enteros y decimales y ejercicios variados; pero como en el examen de ingreso se piden nociones generales y prácticas de las cuatro operaciones con números enteros y fracciones decimales, cabe preguntar qué es lo que va á estudiar el alumno en ese primer año de aritmética.

Seguramente no es la edad de diez años la más apropiada para el estudio de las matemáticas. Ni esa asignatura debía ser de las primeras en el estudio del grado, ni hay razón para dividirla en partes tan pequeñas como lo ha hecho en el nuevo plan de enseñanza el señor Pidal.

Mucho pudiéramos hablar de él

señalándole defectos; pero para muestra basta un botón.

## CURIOSIDADES

Gaceta india.

Sabido es que los aztecos, esos inteligentes habitantes de Méjico, trazaban sus actos habituales, promulgaban sus leyes, reglamentaban sus costumbres, componían sus crónicas con la ayuda de algunos geroglíficos, en alguna de cuyas figuras representaban todo un hecho ó toda una idea. En sus manuscritos la palabra, por ejemplo, está indicada por el dibujo de una lengua; el viaje, por el de un pie; un terremoto, por el de un hombre acostado en el suelo. «Estos símbolos,—dice Mr. Preseott—variaban según la fantasía del que los trazaba». A pesar de esto existían escuelas donde los jóvenes estudiaban mitología, historia, astronomía y al mismo tiempo aprendían á conocer y á formar los geroglíficos que enseñaban las citadas ciencias.

Los peruanos usaban varias letras geroglíficas. Además empleaban, á guisa de registros, sus quipos, es decir, cordajes sujetos á una cuerda mayor conforme las hojas de un libro se sujetan á una misma cobertura. Cada uno de estos cordajes tenía, por su longitud ó por su color, una significación propia y los nudos, según su número, armonizaban también alguna idea.

El cordaje rojo representaba á los soldados; el amarillo el oro; el blanco la plata; el verde los campos; el negro los rebaños. Los nudos figuraban números ó medidas, de tal modo todo esto que un gobernador podía poseer con sus quipos toda la estadística de su distrito.

Los indios de la América del Norte poseían también un sistema de imágenes caligráficas que servían para describir los principales sucesos de su vida de cazadores ó de guerreros.

Un erudito americano, Mr. Thomás, descubrió hace 20 años toda una página de narraciones indias, publicada en el segundo tomo de su «Historia de la Imprenta».

Esta singular Gaceta nos muestra el movimiento de una tropa de indios que en el siglo XVII se asoció á los colonos franceses en sus incansables luchas con-

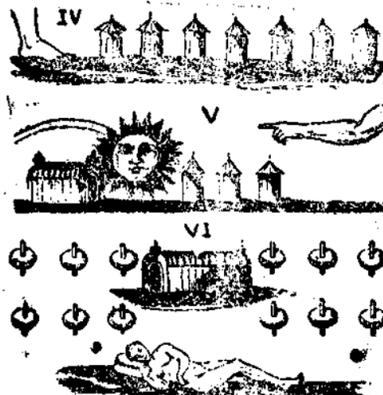
tra los ingleses. Pero para comprender estos groseros trazos necesitase una explicación, y es la que sigue:



I El hacha sujeta sobre el escudo flordeado indica la alianza de los indios con los franceses. Cada signo colocado á derecha ó izquierda del escudo representa el número 10, ó sea un total de 180 indios.

II La partida de los guerreros está indicada por el pájaro que abre sus alas en la cúspide de la montaña. La luna, con el gamo, anuncia la fecha de esta expedición (el primer cuarto de la luna del gamo, que corresponde al mes de Julio.)

III La barca nos hace ver que los indios han hecho su primer viaje por el agua, y el número de garitas, que tal viaje duró veintitún días.



IV Desembarcan (ponen el pie en el suelo) y viajan siete días por tierra.

V Llegan, al salir el sol, á un terre-

LA PRINCESA DE LOS URSINOS

263

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 262

—¿Que yo he comprometido el honor de una dama?

—Sí; el honor de la princesa de los Ursinos.

—No he sido yo, dijo Marcos Calderon, estremeceido de terror por la sombría expresión que había tomado el semblante de Bizarro.

—Sí; vos habéis falsificado, por orden de doña María de Ayala, una carta en que la princesa aparece como amante de Mr. de la Chaumiere: oid, Marcos Calderon: si no os prestais á todo lo que voy á exigir de vos, moris.

—¡Tened compasión de mí! dijo el bachiller, aterrado por la ferocidad de Bizarro: ¡yo he sido seducido, engañado; yo soy una víctima, un infeliz!

—¡Confesad!

—Es cierto: yo amaba á Ursula Quiñones; yo la amo: me habéis prometido casarme conmigo: se ha convertido despues, sin saber cómo, de la noche á la mañana, en una gran señora, habiéndose imposible para mí; y sin embargo, no he dejado de amarla, no puedo dejar de amarla; no puedo negarme á nada de lo que ella me pida, y por eso me veo en este durísimo conflicto: yo os suplico os pongais en mi lugar: ¿no habéis amado nunca, amigo mío? ¿no os habéis vuelto nunca loco por una mujer? Si no os ha sucedido eso, habéis sido muy afortunado, porque las mujeres son terribles.

deron un disparo á quema-ropa: le cogieron desprevenido y se atardió.

—Pero vos lo sabeis todo, dijo.

—Sé mas que lo que creéis, dijo Bizarro, aventurando á bulto su respuesta: os envía la infanta doña Esperanza de Austria.

—No conozco á esa señora, ni oreo haya tal infanta en la casa real.

—Bien, tanto da; os envía doña María de Ayala, dama de la reina; hermana de la marquesa de Nuestra Señora de las Nieves.

—Tampoco conozco á esa señora.

—Veamos si conocéis á la beata Ursula Quiñones, la que pasaba por hija del tío Manzampulas, verdugo de Madrid.

—Decididamente, vos lo sabeis todo, dijo Marcos Calderon.

—Esperad, dijo Bizarro: vos sois muy práctico en esto de falsificar.

Acabó de aturdirse Marcos Calderon.

Bizarro había deducido á la ventura; pero había deducido bien: la turbación del bachiller se lo demostró.

—Habéis comprometido el honor de una gran dama por servir á una enemiga suya, dijo severamente Bizarro.

## CAPITULO XV

De cómo Bizarro tuvo tres conversaciones muy serias, y averiguó mas de lo que esperaba



La media noche, Bizarro, que despues de descansar se había desvelado, á causa del estado de su espíritu, sintió que llamaban á la puerta de la cámara.

Se levantó y abrió á tientas, porque estaba á oscuras.

Es verdad que le había servido de medio para dar sin vacilar con la puerta, el reflejo de una luz que se veía á través de sus rendijas.